

## **administración local**

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### **PATRIMONIO**

En virtud de resolución de la Presidencia de esta Diputación Provincial de Ciudad Real de fecha 03/03/2023 (N.º de decreto 2023/2115), se ha procedido a designar como garantía de funcionamiento de las Mesas de Contratación que auxilien a los órganos de contratación de esta Diputación Provincial, en particular la Mesa de Contratación que auxilia al Presidente, a Don Domingo Molina Camacho como Segundo Vocal de Intervención (Secretario-Interventor que presta sus funciones en la Intervención General de esta Diputación Provincial).

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo establecido en el art. 326 y Disposición Adicional Segunda, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Ciudad Real, a 7 de marzo de 2023.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- El Vicesecretario General, Luis Jesús de Juan Casero.

**Anuncio número 839**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>